

Examen crítico de la relación entre empleo y educación en el contexto de la globalización.

L. Miguel BARRIGÜETE GARRIDO

Universidad Complutense de Madrid

Email: miguel.barriguete@madrid.org

RESUMEN

La globalización con su reducción del hombre a la dimensión de "hombre económico" ha agudizado la pobreza, el desempleo y la precariedad laboral que en nuestra sociedad industrial son el umbral o la antesala de la pobreza. Estas son, entre otras, las principales muestras del modelo actual de desarrollo económico que está centrado en la lógica del mercado. Los trabajadores, por tanto, han quedado reducidos a "hombres-mercancía" y, si sus derechos no representan más que su relación mercantil, podemos preguntarnos: ¿qué es el trabajo? Y ¿qué sentido tiene su trabajo?

Por otro lado, Las relaciones entre la educación y el empleo parecen haber constituido siempre una de las mayores preocupaciones de la planificación educativa. Así, para muchos economistas la solución al desempleo consistiría en extender, primero, la formación de capital para posteriormente invertir en educación. Sin embargo, ciertos testimonios permiten pensar que el aumento del capital por trabajador y las altas tasas de crecimiento económico no han llevado consigo la bajada de las tasas de desempleo, y el nivel de instrucción más alto por trabajador no parece haber tenido apenas otro efecto sobre la contención del desempleo que aumentar el nivel de instrucción medio de los desempleados.

Palabras clave: Globalización, Empleo, Educación.

ABSTRACT

The globalization with its man reduction to the dimension of an "economic man" have intensified the poverty, the unemployment and the precarious employment, which, in our industrial society, means the threshold of the poverty. These are, among others, the main signs of the current pattern of economic development that is focused in the market logic. Therefore, the workers have been reduced to "merchandise-men" and, if their rights do not represent more than their mercantile relation, we could wonder: what is the work? And what is the meaning of their work?

On the other side, the relations between the education and the employment always seem to be one of the main worries of the educational planning. This way, in many economists' opinion, the solution to unemployment would consist in the enlargement of the capital formation first and in the investment in education later. Nevertheless, certain evidences allow us to think that the increase of the capital by worker and the high rates of economic growth have not brought the descent of the unemployment rates, and the higher instruction level by worker do not seem to have had other effect on the unemployment than the increase of the average instruction level of the unemployed.

Key Words: Globalization, Employment, Education.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. La crisis del empleo en el contexto de la globalización. 3. El trabajo: conocimiento histórico y socialmente construido. 4. Trabajo y empleo son dos conceptos diferentes. 6. La importancia del desempleo. 7. Desempleo y subempleo. 8. El reparto del desempleo. 9. ¿Cómo puede contribuir a resolver el problema del desempleo y del subempleo la planificación de la educación?. 10. La expansión de la educación en una economía dominada por el desempleo. 11. La relación entre educación y empleo desde los distintos ámbitos implicados: administración, empresas y sindicatos. 12. Referencias bibliográficas

1. INTRODUCCIÓN

La globalización se caracteriza, además de por el aumento de las desigualdades en todo el mundo, por la uniformidad de la cultura y el pensamiento, por la aparición de diferentes crisis entre las que cabe destacar la del empleo puesto que las empresas multinacionales cuanto más crecen, más imponen sus condiciones laborales en todo el mundo: deslocalización, precariedad, recorte de salarios y derechos laborales. Por encima de la legislación laboral de los Estados, cada vez más pequeños, sobresale la normativa propia de cada multinacional.

En este contexto, en el que unos pierden el empleo en favor de otros que realizarán el mismo trabajo, probablemente en otro lugar, con menos derechos laborales (más horas de trabajo, menos jornadas de descanso y vacaciones...) obteniendo a cambio, sin embargo, menor salario, podemos decir que la crisis existente en este nuevo milenio se configura como crisis del modelo de humanidad, como crisis del hombre mismo y su proceso de establecer relaciones con el resto de seres humanos y con la naturaleza.

Bajo este orden el hombre ha sido reducido a la condición de hombre económico y, bajo las leyes de la sociedad de mercado las fuerzas productivas han llevado a la fragmentación del trabajador. En sus últimas consecuencias ha confinado a muchos trabajadores al mundo de la miseria humana. Desafortunadamente, hoy los trabajadores luchan por ser y volverse mejor mercancía para mantener, al menos, el derecho a la vida.

Entre tanto, el papel que la educación ha jugado hasta ahora no parece que haya resultado útil para solventar el problema del desempleo. Y es que en la economía de mercado, el Estado desarrolla la educación principalmente en respuesta a las necesidades del capital. Aún así el Estado moderno responde probablemente también a las presiones ejercidas por las clases medias a favor de un aumento de los créditos que afectan a la educación si estas inversiones no son incompatibles con las necesidades del capital. La existencia del desempleo tiene tendencia a aumentar la demanda de educación de la población escolarizable, esto puede ser una causa de contradicciones en el desarrollo del modelo capitalista.

Así comprobamos cómo, mientras que se desarrolla rápidamente el sistema educativo el sector productivo moderno no absorbe toda la mano de obra que ha sido escolarizada.

2. LA CRISIS DEL EMPLEO EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN

Como resultado del modelo actual de desarrollo científico - tecnológico, la lógica del mercado y el valor monetario de las cosas y los seres humanos, hemos sufrido

do en este final de siglo tres conflictos o enfrentamientos: Norte - sur, ricos - pobres, humanos - naturaleza, de tal manera que en plena era de la globalización podemos decir que atravesamos de forma general una Crisis humana puesto que vivimos en el espejismo del consumismo, sin perspectivas de futuro y sin ideales. Encerrados en el individualismo...

No sabemos a dónde vamos, sino tan sólo que la historia nos ha llevado hasta este punto (...). Sin embargo, una cosa está clara: si la humanidad ha de tener un futuro, no será prolongando el pasado o el presente. Si intentamos construir el tercer milenio sobre estas bases, fracasaremos. Y el precio del fracaso, esto es, la alternativa a una sociedad transformada, es la oscuridad. (Hobsbawm, 1995).

Dentro de esa crisis general padecemos otra, la crisis del empleo puesto que, la priorización del capital en detrimento del empleo y la desregulación de los mercados ha conducido a la degradación de las condiciones de trabajo y al paro creciente, a la desleal competencia y a la deslocalización del trabajo...

De forma general y respecto a lo que se denomina en términos geopolíticos el Occidente, o países más desarrollados en los que impera el neoliberalismo, el empleo emerge por encima de una voluminosa magnitud de trabajo oculto considerado, por las encuestas que miden el trabajo, como inactividad. En esa inactividad están encerradas múltiples actividades de las cuales la más importante es la clasificada como labores de hogar. De ahí que si las mujeres decidieran introducirse en el mercado de trabajo en relación simétrica a los hombres, lo harían por la vía del desempleo y el número de parados aumentaría enormemente (Morán, 1997:78).

Por otro lado, el desempleo ha crecido en estos países durante cierto periodo de tiempo. Precisamente el mismo periodo de tiempo que nos ha conducido a la globalización. Las dimensiones del desempleo y la precariedad son considerables y lo que es peor, esta situación no sólo no se soluciona sino que tiende a agravarse porque el Producto Interior Bruto (PIB) se ha multiplicado de promedio en estos mismos países durante el mismo periodo.

Sin embargo esto no se percibe debido al efecto circular que suponen los empleos eventuales a los que se ven abocados cada vez más personas, así como al veloz aumento de los contratos a tiempo parcial.

Podemos decir en suma que, las políticas que los nuevos liberales han implementado tales como, las políticas activas sobre parados de larga duración, apoyo a iniciativas locales de empleo, o la más importante: la liberalización de los mercados etc. Han fracasado. Así:

En los últimos veinticinco años el número de parados se ha multiplicado por cuatro en Europa. Entre 1991 y 1994, el número de desempleados ha crecido en los países de la Unión Europea en seis millones. (Morán, 1997:78).

Además, ni la mínima creación de empleo en la industria ni la más creciente oferta, aunque deficiente, en el sector servicios han tenido capacidad de acoger las potentes y enormes caídas del empleo agrario. Es más:

En opinión de Percy Barverick, de Asea Brow Boveri, los trabajadores industriales y de servicios a la industria pasarán en los próximos veinte años en Europa del 35% del total de la población ocupada, al 25%. Esto supondrá que la tasa de paro del 10% actual puede llegar al 25%. (Morán, 1997:80).

En la paradigmática economía occidental, la estadounidense, ha existido en esta misma época alrededor de un 5,5% de desempleo. Pero no nos podemos engañar, a ese porcentaje habría que añadir un 7% de contratos a tiempo parcial y aquellos parados que dejaron de buscar empleo, más conocidos como parados desanimados. E igualmente que en Europa, a pesar de que la industria aumentó la productividad un 35% en el periodo 1979-1992, el empleo disminuyó en este sector en un 15% en ese mismo tiempo.

Asimismo, los avances tecnológicos se producen tan rápidamente que las empresas pueden deshacerse de bastantes más asalariados que los que necesita contratar para implantar nuevas tecnologías o para mantener el crecimiento y la extensión de las ventas.

Las diferencias entre ricos y pobres, en este contexto, aumentan: trabajadores de hospitales y colegios, personal de seguridad y de limpieza de edificios, oficinas y residencias, cuidadores de ancianos o niños, personal de servicios de hoteles, de hostelería, camareros, cocineros, vendedores, dependientes, limpiadores etc. en definitiva, el escalafón más bajo del mercado de trabajo suministra asistencia de forma directa al escalafón superior del mercado laboral - una élite de profesionales - y de la sociedad.

Por último, al avance tecnológico a favor del capital se debe sumar el fenómeno de la globalización de la economía. La retirada de los obstáculos comerciales, y en algunos casos de las medidas proteccionistas, así como la apertura de nuevos mercados que en teoría deberían originar más crecimiento y prosperidad, no están produciendo esos resultados:

Según Rifkin, el crecimiento de los mercados globales viene acompañado de paro y precariedad al incorporarse nuevas tecnologías destructoras de empleo por exigencias de la competitividad. (Morán, 1997:82).

En fin, parece que los nuevos mercados están propagando de forma amplificada la dualización social y la pobreza de Occidente. Y... habiendo sido el ser humano reducido a "hombre económico":

Cada cual vale lo que gana, cada cual gana lo que vale (...) Los individuos se valoran a

sí mismos de acuerdo con su valor de mercado y aprenden lo que son a través de lo que les acontece en la economía capitalista (Horkheimer y Adorno, 1994:253).

Entonces, siendo así las cosas, los trabajadores quedan reducidos a "hombres - mercancía". Y, si sus derechos no representan más que su relación mercantil, podemos preguntarnos: ¿qué sentido tiene su trabajo?

3. EL TRABAJO: CONOCIMIENTO HISTÓRICO Y SOCIALMENTE CONSTRUIDO

Toda la energía humana que se gasta para resolver necesidades es trabajo. El trabajo, por consiguiente, es un medio que los seres humanos utilizan para relacionarse con la naturaleza y la sociedad. Producen, así, su propia vida material puesto que producen sus medios de subsistencia, esta es, precisamente, una de las características que nos diferencia del resto de los animales. El trabajo, pues, es una condición de la existencia humana, independiente de toda formación social, al menos en lo que se refiere al trabajo útil, o sea, como creador de valores de uso.

Sin embargo, si se hace abstracción de ese valor de uso los productos del trabajo obtienen su valor en la relación que se produce en el intercambio de mercancías. Y, es así como el valor de cambio se manifiesta como algo independiente del valor de uso.

Ese valor de cambio, que proviene de un valor de origen como es el trabajo, en la sociedad capitalista es sustituido por un equivalente general: el dinero. De esta forma el dinero y el capital parecen crear el trabajo cuando en realidad el dinero y el capital son productos del trabajo. O sea, lo que ocurre finalmente en el modo de producción capitalista es que el trabajo queda subordinado al capital.

En definitiva, esta manera de concebir el trabajo es una interpretación, una manera de entenderlo que responde a un momento histórico concreto. Pero ha habido y hay otras formas de entenderlo, por eso queremos resaltar que el trabajo es una categoría histórica y socialmente construida que se plasma en el tejido de las diferentes formaciones sociales y económicas. Comprobémoslo:

El concepto actual del trabajo lo encontramos en los economistas clásicos, en particular en Adam Smith que pasó de concebir el orden social basado en la riqueza de las naciones, cuyo origen es el trabajo a concebir el orden social dependiente de la riqueza, es decir, del capital (...) Para Adam Smith, el buen gobierno consiste en que todas las cosas sigan su curso. La política debe captar las leyes naturales para adaptarse a ellas y así conseguir el mejor orden social posible, que es aquel en el que todos los cuerpos siguen sus inclinaciones.

Se supone que al perseguir sus propios intereses las personas construyen, sin saberlo, el orden social. La representación de la persona, destaca un deseo como el más relevante, el

deseo de adquisición y posesión, el deseo que se realiza en la esfera del comercio. Así el egoísmo privado (...) Construye el orden social (...). Todo ello organizado por una mano invisible que representa las leyes que ordenan el mundo. (Morán, 1997:87-89).

Total, una abstracción producto de una época. El trabajo humano, pues, desde esta interpretación carece de contenido y cualidad, es simplemente un medio para crear la riqueza general pero no adherido al individuo como una particularidad suya.

Así, de nuevo para Morán (1997:87-89):

El capitalismo separa la fuerza de trabajo de su poseedor, el Trabajador. El modo de producción capitalista necesita disciplinar al cuerpo que representa la fuerza de trabajo para que ninguna dimensión humana o social distorsione el comportamiento de la fuerza de trabajo como una mercancía.

De la tensión entre la expresión del trabajo como una mercancía, es decir en términos de dinero, y la expresión de las lógicas no mercantiles presentes en el trabajador, resulta la aparición del trabajo como capital o como vida.

Y la prueba de que lo que es el trabajo no siempre se ha interpretado de la misma manera, o la prueba de que éste es una categoría histórica lo encontramos en estas otras interpretaciones:

El trabajo necesario para la subsistencia jamás pudo convertirse en un factor de integración. Era más bien un principio de exclusión: quienes lo realizaban eran concebidos como inferiores en todas las sociedades premodernas; pertenecían al reino natural, no al reino humano (...) El trabajo era indigno del ciudadano no porque estuviera reservado a las mujeres y a los esclavos; muy al contrario, estaba reservado a las mujeres y a los esclavos porque trabajar era someterse a la necesidad. (Gorz, 1997:26).

La familia debía asumir las necesidades de la vida con el fin de que la polis pudiera ser el dominio de la libertad, es decir de la búsqueda desinteresada del bien público y de la vida buena. (Gorz, 1997:28).

En lo que concierne a la relación entre el trabajo y la organización de la sociedad:

La actividad de la labor no requiere la presencia de otro, aunque un ser laborando en completa soledad no sería humano (Arendt, 1993:37).

(...) La organización del tiempo social en el puerto se ajusta a los ritmos del mar, y esto parece natural y comprensible al pescador y al marinero; la compulsión pertenece a la naturaleza.

De manera similar, el trabajar de amanecer a anochecer puede parecer "natural" en una comunidad agrícola, especialmente en los meses de cosecha: la naturaleza exige que se recolecte el grano antes que comiencen las tormentas. (Thompson, 1979:224-5).

En nuestra sociedad, el tiempo de ocio representa el tiempo necesario para recuperar nuevas energías para volver a trabajar. (Marcuse, 1984).

Si nos acercamos más a nuestro momento histórico, vemos cómo las interpretaciones sobre el trabajo se adaptan a la sociedad en que vivimos. Así hay algunos autores que entienden e incluso defienden la inevitabilidad del desempleo. Consideran que el desempleo es estructural debido al propio desarrollo tecnológico. Green, incluso, que detener este proceso:

(...) Sería indeseable e incluso perjudicial desde el punto de vista social. Esto es así porque la actual revolución industrial no es un desastre: por el contrario, siempre y cuando se satisfagan ciertas condiciones, resultaría ventajosa y abrirá las puertas de un nuevo paraíso. Es un desafío al Jehová bíblico que condenó a los seres humanos a ganar el pan con el sudor de su frente. (Schaff, 1992:21-22).

Piensa Schaff que lo más probable es que el desarrollo de la informática en nuestra sociedad cambiará el estilo de vida del hombre actual, de tal manera que ocupe su tiempo entre trabajo y tiempo libre, procurándole un bienestar sin precedentes. Aunque, eso sí, se refiere sólo a los países industrializados:

Un bienestar sin precedentes para el conjunto de la población (Incluso para las personas afectadas por el desempleo estructural) (...) También alcanzará un nivel sin precedentes de conocimiento humano del mundo (Schaff, 1985:175).

En esta misma dirección, que el hombre ocupe más tiempo libre en detrimento del tiempo de trabajo, se manifiestan otros autores como por ejemplo Gorz, ya que consideran que la ética del trabajo "se ha vuelto caduca", pues la experiencia vital en nuestra realidad actual nos enseña que:

No es cierto que para producir más haya que trabajar más, ni que producir más conduzca a vivir mejor (Gorz, 1997:278).

4. TRABAJO Y EMPLEO SON DOS CONCEPTOS DIFERENTES

Todas las interpretaciones anteriores nos indican, también, que el concepto de trabajo es complejo y que por ello hemos de desvelar el conjunto de factores políticos que explican la actual expresión de trabajo en términos de dinero. En otras palabras, debemos precisar de qué hablamos cuando hablamos de trabajo. Porque cuando se habla de trabajo se habla de muchas cosas. Hablamos, por ejemplo, de obtención de rentas, de status, de capital, de autodesarrollo individual, de protección, de pertenencia, de integración social, de cohesión... Todo está dentro del trabajo

(Morán, 1997:87-89).

Debemos entonces precisar, por ejemplo, que el trabajo no es un bien escaso y que trabajo y empleo no son lo mismo, o dicho de otro modo, no son identificables.

Si como hemos visto, el trabajo es todo gasto de energía humana que tiende a satisfacer las necesidades personales y sociales. Entonces, en el mercado no está todo el trabajo. Todas las actividades socialmente útiles que se realizan fuera de la relación mercantil como en cualquier trabajo realizado por solidaridad, por parentesco etc. así como el trabajo doméstico deben ser tenidos en cuenta a la hora de hablar de trabajo o de hacer propuestas tanto sobre él, como sobre las posibilidades de solucionar el desempleo.

Considerar trabajo sólo a la actividad remunerada supone un reduccionismo y, confundir trabajo con empleo sienta las bases para desenfocar el verdadero problema, que es más el reparto del producto social y la creación de las condiciones políticas para ello que el reparto del trabajo. Por estas razones no se puede decir que el trabajo sea un bien escaso.

No podemos decir, sin indignarnos, que el trabajo sea escaso. Cuando se dice esto nos estamos apoyando en la irracionalidad capitalista que considera que son los empresarios los que crean puestos de trabajo. Por el contrario, es el trabajador el que crea puestos de empresario puesto que es el trabajo el que crea el dinero, el capital. Si no fuera así, si realmente, uno de los fines de la economía, de los empresarios, fuera satisfacer las necesidades humanas, no ocurriría la paradoja de cubrir, por ejemplo, la demanda de comida para perros (porque esta demanda es solvente. Hay dinero para pagarla), mientras que no se cubre la demanda de agua potable y alimentos de las personas sedientas y hambrientas (porque la demanda no es solvente).

En todo caso lo que crean los empresarios, posteriormente a que el trabajo les haya creado su puesto, son empleos, y cada vez más, empleos precarios porque también han descubierto que el empleo fijo no les es rentable.

En palabras de Morán, (1997:98):

La escasez de trabajo, el paro, tiene su fundamento en la situación política que permite que los empresarios puedan decidir en exclusiva acerca del uso de la riqueza social acumulada. El paro se debe a la potestad de los empresarios para decidir lo que se produce, cómo se produce, cuándo y dónde. El haber sustraído del debate democrático estas decisiones es la causa última del paro y sobre todo de sus funestas consecuencias, la pobreza y la exclusión social.

Los trabajadores han venido resistiendo, en mayor o menor medida, a la automatización flexible y al Taylorismo. De ahí que sea importante mediatizar y desmitificar el significado del avance tecnológico ya que las nuevas tecnologías de producción, pero también las de gestión, vienen a representar de una forma más "elegante" y sutil una nueva versión de la expropiación del saber y del control de los tra-

bajadores y de su trabajo:

No debe darse por supuesto, como parecen hacer muchas personas, que la naturaleza o las condiciones de trabajo se han transformado completamente para una parte sustancial de la población general (Bottomore, 1992:120).

Los empleados en fábricas, cajas de supermercado (...) Se ocupan de operaciones rutinarias mediatizadas por ordenadores, subordinados a estrictos procedimientos de trabajo y son, en efecto esclavos de la máquina (Bottomore, 1992:120).

(...) Las sociedades actuales todavía tienen una evidente y marcada estructura de clases y que la base clasista del movimiento socialista sigue siendo un factor político importante, aunque la conceptualización de las relaciones de clase y de la política de clase, indudablemente seguirán cambiando en el futuro como lo han hecho en el pasado (Bottomore, 1992:120).

Ciertamente la sociedad se nos va presentando cada vez más compleja, por ello no es de extrañar que la complejidad social difumine y esconda los contornos del trabajo asalariado, por lo que es muy fácil que se nos escape que:

El trabajo sumergido masivo junto con la proliferación de los servicios personales como prestación de los asalariados menos cualificados a los sectores profesionales de alta remuneración (Cuidar jardines, piscinas, limpieza, trabajo doméstico, cuidado de niños, vigilancia, etc.) nos hacen volver a los viejos buenos tiempos de finales del siglo XIX cuando en Inglaterra el 14 por 100 de las ocupaciones eran de criados y servicios personales (Morán, 1997:90).

Que el trabajo esté ausente de los fines de la economía prueba que está subsumido en el capital. Hoy la economía sólo tiene fines abstractos, racionales, cuantitativos. Ya ni siquiera se promete que cumpliendo tales o cuales condiciones serán satisfechos los fines humanos. Se dice que se deben cumplir unas condiciones determinadas - que no son otra cosa que números, índices - porque si no nos ocurrirán mayores desgracias aún; ya no hay propuestas humanas positivas. Pero aun así, situarse en la esfera ajena al trabajo:

Genera un sentimiento de depresión de sí mismo, una sensación de carencia (Linhart, 1991:518).

La crisis y el desempleo atropellan, golpean violentamente a los trabajadores en su ser en su equilibrio (Linhart, 1991:538).

Por tanto deberíamos plantearnos un nuevo desafío que partiera e implicara la búsqueda de un nuevo sentido para el trabajo y para la vida, más allá de encontrar

paliativos para la crisis.

5. LA RELACIÓN ENTRE EMPLEO Y EDUCACIÓN

Las relaciones entre la educación y el empleo parecen haber constituido siempre una de las mayores preocupaciones de la planificación educativa.

Por ello, según Carnoy (1977:13 y 14) los economistas dan numerosas razones para explicar las elevadas tasas de desempleo: las articulan generalmente alrededor de la ausencia de capital disponible y por tanto de la dificultad de crear empleos en número suficiente para absorber la población activa. Esta dificultad se agravaría todavía más por el bajo nivel de instrucción o de competencias de aquellos que están en edad de trabajar. Tras este análisis, la solución al desempleo consistiría en extender la formación de capital e invertir en educación. Efectivamente, el crecimiento de capital permitiría la creación de un gran número de empleos, y el incremento de educación llevaría a la población más apta al empleo.

Pues bien, ciertos testimonios permiten pensar que el aumento del nivel medio de instrucción sobre la oferta de mano de obra se nota a muy largo plazo. Por otro lado, el aumento del capital por trabajador y las altas tasas de crecimiento económico no han llevado consigo la bajada de las tasas de desempleo, y el nivel de instrucción más alto por trabajador no parece haber tenido apenas otro efecto sobre la contención del desempleo que aumentar el nivel de instrucción medio de los desempleados. (Carnoy, 1977:14).

En la actualidad coinciden con Carnoy otros autores de nuestro país como los que componen el Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT a partir de ahora). De algunos de sus trabajos, Lozares (2000) realizó una compilación que hemos utilizado para este trabajo.

Ya que estas estrategias, continua Carnoy (1977:14), no han logrado disminuir el desempleo, se puede preguntar si una política educativa sea cual sea puede realmente contribuir al pleno empleo o asimismo lograr el pleno empleo en las sociedades que viven en un sistema de producción capitalista.

Las estrategias de desarrollo usadas durante los años cincuenta y sesenta daban evidentemente un largo plazo a la educación y a sus planificadores que debían jugar un papel de primer orden para favorecer el crecimiento y el empleo. Pero si la educación no tiene un peso suficiente para hacer disminuir el desempleo, el papel del planificador educativo en una estrategia de pleno empleo tiene el riesgo de estar limitado. Esta es la cuestión. Deberíamos conocer y saber qué hay en la forma de concebir los programas educativos de las economías de mercado que expliquen que no hayan tenido efecto sobre el empleo durante todos estos años. En tal caso, si la planificación educativa pudiese lograr que se corrigieran las insuficiencias de estos programas, se haría de la política educativa un medio eficaz para disminuir el des-

empleo. De hecho, numerosas obras parecen indicar que ciertos problemas de desempleo, y particularmente aquellos que conciernen al desempleo de la mano de obra instruida, podrían ser particularmente resueltos con el mejoramiento del sistema de enseñanza, dando, por ejemplo, una orientación más claramente laboral a la enseñanza y adaptando más estrechamente los programas de secundaria a las salidas disponibles, etc. (Carnoy, 1977:15).

Junto a este enfoque han ido surgiendo otros a lo largo del tiempo. Las diferencias que encontramos entre los distintos modelos o enfoques tienen que ver con la función social de la educación y su vinculación con el empleo y con el sistema productivo en general. Se pueden distinguir tres posiciones según el QUIT (Lozares, 2000), cuyo significado hay que contextualizar para entenderlas mejor a lo largo del tiempo. Hay que tener en cuenta, por ende, el contexto histórico asociado a las políticas de desarrollo y un contexto de relativo pleno empleo. En primer lugar, entonces, encontramos el modelo del capital humano:

(...) emerge hacia finales de los años cincuenta, cuando se plantea la necesidad de buscar otras variables explicativas del desarrollo económico, que permita superar el enfoque de la economía clásica. Se subraya, entonces, que la variable educación puede jugar un papel importante en el desarrollo económico y por consiguiente desde las instituciones se impulsan planes de educación y escolarización masiva, acordes también con el modelo de producción y consumo masivo, el taylorismo-fordismo. En otras palabras, este enfoque enfatiza la idea de la correspondencia y tiñe de economicismo la perspectiva funcionalista. (Lozares, 2000:39 Y 40).

A mediados de la década de los sesenta aparece, en segundo lugar, una respuesta al enfoque funcionalista. El modelo de la reproducción:

Para el modelo de la reproducción la función del sistema educativo tiene un sentido amplio, y trasciende la idea de mera correspondencia con el sistema productivo y con la división del trabajo. La formación propiciada por el sistema educativo tiene como finalidad la transmisión de los valores, la cultura, los hábitos, las formas de comportamiento, las jerarquías y las desigualdades sociales. Este modelo se sitúa, por lo tanto, en una línea bien distinta del economicismo propio del enfoque funcionalista. (Lozares, 2000:40).

Y por último, en tercer lugar, a finales de los años setenta y principios de los ochenta surge el neoweberiano:

(...) cuya finalidad es tratar de explicar los problemas de la expansión del sistema educativo y sus resultados: sobreeducación frente a una determinada división del trabajo que no permite aprovechar los recursos supuestamente aportados por los oferentes de trabajo. La respuesta a estos problemas consiste en señalar la autonomía relativa del sistema educativo, cuya expansión se explica como consecuencia de la conflictividad entre los distintos grupos sociales que tratan de adquirir "credenciales" para fortalecer su posición

de estatus. (Lozares, 2000:40).

Para este último enfoque, habría que añadir, que no existe conexión, vinculación o correspondencia entre educación y empleo.

El problema descansa, en cualquier caso y a nuestro juicio, en la evaluación que de la educación se haga. Esto es, en cómo, con qué criterios y con qué niveles, las empresas, organizaciones y entidades valoran las titulaciones, la experiencia laboral, los méritos y otros rasgos de los asalariados.

En un sentido parecido se expresaba hace un tiempo un autor español:

No es el sistema educativo sino el funcionamiento del sistema productivo el responsable fundamental de las dificultades de nuestros jóvenes en el mercado de trabajo. (Sanchís, 1991:9).

Como bien se dice en la obra del QUIT (Lozares, 2000:15) la precarización del empleo, la contratación temporal, la rotación del empleo y el desempleo mismo ha conllevado una pérdida del valor de cambio de los diplomas y certificaciones escolares.

6. LA IMPORTANCIA DEL DESEMPLEO

No se puede negar que el problema del desempleo sea en realidad un problema de pobreza: de una forma general, aquellos que tienen más riesgo de ser desempleados son aquellos que tienen más riesgo de ser pobres. Además, el desempleo permanente es, por definición, la miseria. No obstante, debemos distinguir el desempleo de las bajas rentas: constituyen dos componentes separables de la pobreza. En efecto, si el trabajador tiene una renta baja al menos tiene asegurada la recepción de esa renta baja (un salario mínimo, el índice sobre la evolución de los precios de los bienes de consumo) cada semana y cada año de su vida, puede estar seguro de que ni él ni su familia morirán de hambre. La inseguridad y el miedo - que son un importante componente de la miseria - se reducirían, aunque no dejaran de existir.

Cuando el desempleo golpea la población instruida, puede arrastrar costes suplementarios para la sociedad, además de la angustia experimentada por los desempleados mismos. En efecto, la educación cuesta cara a la economía; ciertos gastos son soportados directamente por aquellos que se benefician y otros por los contribuyentes en general. Un estudio, realizado hace bastantes años mostraba, según Carnoy (1977:17), que los impuestos y los gastos del Estado son regresivos de suerte que son los relativamente pobres quienes subvencionan los estudios de los relativamente ricos. De otro lado:

Como remarcaba COOMBS en "la crisis mundial de la educación": los desempleados instruidos tienen el riesgo de representar una amenaza política en contra de un sistema social estable, este no es el caso de los desempleados sin instrucción. (Carnoy, 1977:15 y 16).

Estos son dos aspectos (el coste y la amenaza política) que suscitan inquietud cuando se ha comprobado la imposibilidad de emplear plenamente la mano de obra instruida y de darles las tareas correspondientes a sus competencias.

Por tanto, a pesar de estas inquietudes, falta preguntarse si la existencia de un "ejército" de reserva compuesto de desempleados instruidos es totalmente perjudicial o si constituye un despilfarro de recursos. De una parte, la existencia de esos desempleados instruidos incita a los activos instruidos para trabajar más ardientemente por miedo a perder su empleo (porque se puede ser remplazado por alguien más joven y con más instrucción). Por otra, ejerce una presión a la baja sobre los salarios del personal instruido y les impide quizá también aumentar rápidamente aquellos diplomas nuevos que no tienen. Cualquiera que sea la forma de encarar el problema, una reserva más importante de diplomados de enseñanza secundaria y de la universidad - igualmente si no pueden estar plenamente empleados - puede contribuir a aumentar la tasa de rendimiento del capital físico o al menos impedir que baje. Entonces, pudiera ser que:

(...) los empresarios no estén particularmente interesados por las medidas propias para resolver el desempleo, y especialmente el desempleo de los individuos instruidos, puesto que el excedente de mano de obra instruida presenta ciertas ventajas para ellos. (Carnoy, 1977:18).

Evidentemente hay que admitir que una oferta excedentaria de mano de obra "sobreescolarizada" no tiene porqué traducirse necesariamente en una abundancia de las competencias de las cuales, de todos modos, los empleadores tienen necesidad; estos últimos demandan frecuentemente, por eso quizá, que la última promoción de diplomados no tiene el perfil correspondiente para sus necesidades. Es curioso que la mayoría de las empresas se quejen de las capacitaciones que proceden del sistema educativo, sin embargo optan por conformarse y siguen apoyándose en él (Lozares, 2000:37).

En resumen, el desempleo, y más particularmente el desempleo de la mano de obra instruida, son de las cuestiones importantes que pueden ser distinguidas del problema de la pobreza e igualmente del crecimiento económico, puesto que tienen dos ramificaciones sobre el plano psicológico y del reparto de la riqueza que trascienden el problema de la rentabilidad económica. Sin embargo, desde cierto punto de vista, el desempleo de los individuos instruidos debe ser tratado diferentemente del desempleo total, puesto que podemos obrar directamente sobre la oferta de la mano de obra instruida disponible con el gasto público medio (entonces las medidas

que afectan a la oferta de mano de obra total suponen una acción además a largo plazo). Por otra parte, los desempleados instruidos cuestan más caro a la sociedad, en términos reales, que los desempleados no instruidos. Los desempleados instruidos representan también una amenaza para la estabilidad política de una sociedad, mientras que no suponen lo mismo los desempleados no instruidos. Existe, por otra parte, otro análisis que - sin negar la validez posible de las diferencias de coste social entre desempleados instruidos y no instruidos - ve en el desempleo de la mano de obra instruida la prolongación lógica de una política económica orientada hacia la maximización del beneficio. Esta maximización supone la producción de un excedente de trabajadores más cualificados, junto con los otros que están menos y, en ese sentido, implica que el desempleo de los instruidos, como el de los no instruidos, son parte del mismo problema, a saber, una política general de creación de un excedente de mano de obra. En consecuencia, no es posible desde esta óptica separar el problema y la solución del desempleo de los instruidos de aquello que concierne al desempleo en su conjunto. (Carnoy, 1977:18).

7. DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

En la mayor parte de los países, el recuento de los desempleados consiste generalmente en contar a todos aquellos que están sin trabajo y que buscan el salario corriente durante el curso de la "semana de referencia" de la encuesta sobre el empleo. Esto es lo que se llama el "desempleo visible". Sin embargo, cuando la tasa de desempleo visible es elevada, muchas personas que buscarían un empleo en ese momento vacilan al hacerlo en tanto que el mercado de trabajo está más tenso. No hay, por tanto, ningún medio de saber cual es su número, pero se puede en cambio medir la tasa de actividad en función del tiempo: en un periodo de desempleo relativamente prolongado, la tasa de actividad puede bajar igualmente, esto indica el número de personas que están desanimadas para entrar en la población activa.

Verdaderamente, es sumamente difícil conocer con exactitud las cifras de desempleo, del subempleo o del empleo precario y mucho más en una sociedad que cada día se hace más compleja. Para que nos hagamos una idea pondremos un ejemplo:

La utilización de diferentes tipos de encuestas ha permitido sopesar los sesgos de cada una de ellas de cara a cada uno de los temas estudiados. Una variación importante fue la que en el segundo trimestre de 1987 realizó el INE en sus conceptos de parado y ocupado. Algunos de los cambios fueron:

- El periodo de referencia de búsqueda de empleo, para ser considerado como parado, se amplió de 1 a 4 semanas.
- Se generalizó a todas las personas el periodo de referencia de 1 semana para que alguien sea considerado como ocupado, mientras que anteriormente variaba según fuera población

habitualmente activa (1 año) o población activa del momento (1 semana o 1 día).

- También se generaliza a todas las personas el criterio de que alguien está ocupado cuando ha trabajado al menos 1 hora en la semana de referencia. Antes se excluían los trabajadores ocasionales y los comprendidos en las ayudas familiares, según buscaran o no empleo y la intensidad de su trabajo en los tres meses anteriores a la entrevista.

Las series revisadas que a posteriori ha realizado el propio INE (1988) son también un punto de referencia para la mencionada evaluación. (Flecha, 1990:24).

Debemos añadir que todavía hoy, los criterios continúan cambiando mucho más opacizando la realidad del problema.

8. EL REPARTO DEL DESEMPLEO

Ciertamente aunque las tasas de desempleo sean elevadas y comprendan individuos con un nivel de instrucción elevado, el desempleo visible parece menos repartido entre los más instruidos. Es esto lo que probablemente resaltará de manera más clara si analizamos las tasas de desempleo en el interior de los grupos de edad. Algunos estudios aportan que:

La demanda de mano de obra más instruida aumenta más rápidamente que aquella que se dirige a la mano de obra menos instruida; los empleadores remplazan a los trabajadores menos instruidos por otros más instruidos mientras que la relación trabajo/capital disminuye. (Carnoy, 1977:21).

Es curioso comprobar la coincidencia que en este sentido mantienen CARNOY (1977) y FLECHA (1990) a pesar del largo tiempo transcurrido entre una afirmación y otra:

(...) los títulos en general, y muy especialmente los universitarios, continúan siendo un requisito esencial para acceder al mercado de trabajo y para colocarse en mejor situación dentro del mismo. Además cabe extender este supuesto a todas las titulaciones del SEF¹. Los grupos de población activa de cada nivel académico tendrán mayores ventajas ocupacionales que los de niveles inferiores. (...) El paro inducido por la actual revolución tecnológica está barriendo del empleo a las personas con bajos niveles académicos, mientras que quienes poseemos título universitario tenemos semejantes niveles de ocupación que antes de la llamada crisis.

(...) las diferencias de capital cultural inciden en una también creciente desigualdad en cuanto a las ventajas ocupacionales. Quienes poseen los saberes actualmente priorizados dentro del mercado de trabajo podrán disfrutar cada vez de más y mejores empleos que el resto. Si antes la diferencia estaba en trabajar con las manos o con la cabeza, ahora está en trabajar o no trabajar. (Flecha, 1990:22-28).

En esas condiciones, se puede avanzar que ciertos grupos son bastante más susceptibles que otros de ser golpeados por el desempleo visible, y que la eliminación del desempleo comporta ciertas consecuencias sobre el plano de la repartición.

Se acepta ya como un hecho evidente que el empleo se produce en un mercado de trabajo segmentado, en el que se muestra, en España, una poderosa representación de los segmentos marginal y secundario; compuestos por personas con visibles dificultades para encontrar empleo y, si lo encuentran, se incluyen en las situaciones y los puestos más característicos de la precariedad laboral. Precariedad laboral que es ya casi estructural y que mantiene, por otro lado, una relación significativa con el desempleo. De tal manera que la rotación entre la situación de empleo precario y la de paro son habituales para un gran número de trabajadores. (Lozares, 2000:33/4).

Es preciso remarcar que las interrelaciones, que fija el modelo de la segmentación, entre la oferta y la demanda de trabajo presentan aspectos muy interesantes para el análisis de la relación entre empleo y educación; tanto si se refiere al acceso al empleo para distintos grupos sociales, como en lo referente al análisis de las probabilidades de promoción o movilidad, si se prefiere, de los trabajadores que ya poseen un empleo. Todo lo anterior, nos conduce a una concepción del funcionamiento del mercado de trabajo que pasa por resaltar que, las oportunidades que el mercado ofrece se reparten de manera desigual entre los diversos grupos sociales. (Lozares, 2000:34).

Así pues y en primer lugar, el origen social, afirma Carnoy (1977:22), es un factor determinante que influye sobre el número de años de estudio seguidos. Si son generalmente los pobres los que tienen una escolaridad más corta que los ricos, el desempleo visible los golpea también más duramente. La tasa de desempleo es generalmente más baja en el colectivo de los más instruidos.

En segundo lugar, en aquellos colectivos que tienen una escolarización con una misma duración, el efecto del desempleo abierto no es lo mismo de una clase social a la otra.

Aquellos que son descendientes de las categorías sociales inferiores están más frecuentemente en desempleo que los otros, lo mismo si sus años de estudios son los mismos. (Carnoy, 1977:22).

También hay que tener en cuenta la carencia de una buena red de "relaciones" de las familias más pobres o con menos recursos. No es un hecho menor este de las relaciones sociales, parece ser que a la hora de encontrar empleo juega un papel muy importante estar bien relacionados como muy bien ponen de manifiesto Requena (1994) y el QUIT (Lozares, 2000).

En fin, falta reconocer que un porcentaje importante del desempleo se encuentra en el colectivo juvenil (de dieciséis a veinticuatro años):

Es lo que aumenta fuertemente sobre nuestra estimación de la relación entre los estudios y el desempleo ya que los jóvenes están más instruidos que los miembros de más edad de la población activa. (Carnoy, 1977:22).

Sin embargo, de un tiempo a esta parte se ha descubierto una nueva perspectiva bastante preocupante, que en cierto modo desmiente la última consideración o afirmación que hemos recogido de Carnoy. Tiene que ver con la población adulta menos instruida, éste y no otro parece ser el colectivo más castigado por el desempleo:

(...) aunque la tasa de actividad ocupacional de los jóvenes de 16 a 19 años (19,9%) es inferior a la media (39,8%), es superior a la de los analfabetos (11,5%). (...).

Paralelamente a la actual revolución tecnológica, se plantea una profunda reconversión laboral. Una de las consecuencias de ese proceso es una línea de rejuvenecimiento de la mano de obra. Se pretende que la mayoría de la población ocupada madura abandone el mercado de trabajo y sea sustituida por los jóvenes de mayor cualificación. A esa perspectiva obedece la abundante y errónea literatura sobre que los jóvenes son los más marginados en el empleo; se insiste en que sólo dos de cada diez trabajan. Al mismo tiempo se encubre que los analfabetos son aún más marginados: sólo uno de cada diez trabaja. (Flecha, 1990:41/2 y 55/6).

A la vista de este análisis tratado para el espectro del desempleo, del subempleo y de su reparto, el responsable de la elaboración de las políticas puede preguntarse como abordar el problema del empleo. Nosotros sugerimos con Carnoy (1977:23) que tenga siempre presente el espíritu de los costes sociales del desempleo desde el punto de vista humano. Por tanto la pregunta debería ser esta: ¿Cuáles son las políticas económicas que permiten a todos los individuos obtener rentas seguras gracias a su trabajo, y trabajar a tiempo completo si lo desean?

9. ¿CÓMO PUEDE CONTRIBUIR A RESOLVER EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO Y DEL SUBEMPLEO LA PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN?

Pensamos que la respuesta a esta cuestión depende en gran medida de la actitud del planificador ante el funcionamiento de la economía y la naturaleza de los mercados de trabajo resultantes.

De una parte, se puede partir del principio de que el desarrollo capitalista está, por su naturaleza, aventajado en virtud de un determinismo de principio, para todos los que viven y trabajan en su economía. A partir de este postulado, se puede admitir que las distorsiones de la economía y del mercado del empleo son las causas principales del desempleo, y que la ineficacia de las inversiones públicas es un elemento determinante del desempleo y del subempleo de la mano de obra instruida. En

función de estos postulados, la planificación de la educación pudo haber sido la responsable del desempleo por las razones siguientes:

a) acelera el éxodo rural dando a los niños de ese medio una enseñanza general que no puede servir para acrecentar la producción agrícola; además crean expectativas en materia de trabajo y de rentas que no pueden ser satisfechas en el medio rural; b) proporciona demasiada instrucción a las personas en relación a los empleos que pueden obtener, de forma que antes de aceptar los empleos que no responden a sus expectativas permanecen mucho tiempo en el exterior de la población activa y c) suministra una enseñanza mal adaptada de suerte que la gente no puede cambiar a los empleos que corresponden a sus conocimientos aprendidos en la escuela. (Carnoy, 1977:24 y 25).

O podría contribuir para hacer bajar el desempleo de la mano de obra instruida:

a) creando una escolaridad poco costosa correspondiente al gran número de empleos de bajo nivel que soporta la economía (particularmente los empleos rurales), eso tendría el efecto de reducir (o de modificar) las expectativas de los jóvenes que salen de la escuela; b) disminuyendo el número de diplomados que salen de los establecimientos escolares y c) adaptando mejor (gracias a la planificación) las competencias que se enseñan en la escuela a las competencias de alto nivel exigidas por la economía. (Carnoy, 1977:24 y 25).

Sin embargo, admitiendo igualmente la hipótesis de la "racionalidad" del sistema capitalista, hay que preguntarse seriamente si la planificación de la educación puede ser la responsable del desempleo; de hecho, el desempleo de la mano de obra instruida, por ejemplo, quizá está más en función del desempleo de los jóvenes que de una "sobreescolarización" o de una "mala escolarización" de los trabajadores. El papel del planificador consistiría, entonces, en resolver el problema del desempleo de los jóvenes.

Si se adopta un conjunto diferente de hipótesis concernientes al desarrollo capitalista y a la estructura de los mercados de trabajo que resultan del mismo, se puede decir que el proceso de producción está organizado en provecho de los detentadores del capital y de sus aliados en la administración. La gran mayoría de los trabajadores están manipulados por esas elites poderosas para lograr sus fines. Desde esta teoría, el desempleo no es el resultado de las distorsiones de un sistema de producción que es por otra parte sano y racional, es simplemente el efecto obtenido por las elites capitalistas/burocráticas que buscan maximizar sus propias ganancias. Los programas de investigación pública en la educación que parecen insuficientes desde el punto de vista de las clases sociales más bajas, son generalmente racionales si se los acerca a los objetivos capitalistas/burocráticos. Desde esta óptica, los reproches dirigidos a la expansión de la enseñanza a la que se acusa de ser responsable del desempleo de los instruidos están mal fundados e impiden buscar la verdadera causa del

desempleo que es de hecho la naturaleza de la producción capitalista, y particularmente el antagonismo que opone a los capitalistas y a la dirección de una parte, y a los trabajadores de otra, y las presiones ejercidas por el capital para obtener un excedente de mano de obra y particularmente de mano de obra instruida. Desde este análisis, el exceso de educación dispensado a la población activa no tiene apenas efecto, en un sentido o en el otro, sobre el desempleo; no hace más que elevar el nivel medio de instrucción de los trabajadores, estén en activo o en desempleo. Puede también modificar la naturaleza del subempleo: el subempleo de las zonas rurales (en términos de horas de trabajo por año) se transforma en desempleo visible en las zonas urbanas, y los trabajadores llegan a estar cada vez más sobreeducados (en términos de sus expectativas) en relación a los empleos que ejercen, eso se traduce en un "subempleo oculto" creciente en las ciudades. (Carnoy, 1977:25 y 26).

Nosotros pensamos, en fin, como Carnoy (1977:27) que el rol de la educación en materia de desempleo depende de la óptica adoptada en consideración al funcionamiento de la economía y de sus mercados de trabajo.

10. LA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN EN UNA ECONOMÍA DOMINADA POR EL DESEMPLEO

Al principio la expansión escolar en una economía dada permitía, a todos aquellos que tenían, por ejemplo, terminados sus estudios primarios, encontrar un trabajo a tiempo completo en los sectores con salarios algo más elevados. Comprobamos, sin embargo, que el sector moderno no absorbía toda la mano de obra escolarizada (en este caso, aquellos que tenían terminado sus estudios primarios), también que se desarrollaba rápidamente el sistema educativo. De hecho, esto era porque faltaba, otras veces, tener terminado los estudios primarios para obtener los mejores empleos, y se producían fuertes presiones que se ejercían sobre los gobernantes para desarrollar la enseñanza primaria. Eso corresponde también al hecho de que el capital tiene necesidad de una mano de obra socializada. Pero a medida que los diplomados de la enseñanza primaria encontraban cada vez más difícilmente los buenos empleos, esta presión a favor de la expansión se dirigía a la enseñanza secundaria, al momento donde los empleadores encuentran oportuno exigir un diploma de la enseñanza secundaria para los empleados que no necesitaban antes más que los estudios primarios. El coste de oportunidades de los estudios secundarios disminuye bruscamente mientras que las personas con estudios primarios sufren crecientes dificultades para encontrar trabajo. En otros términos, el desempleo creciente de las personas y jóvenes provenientes de la escuela primaria disminuyó el número de los que titubeaban para emprender los estudios secundarios. Es sabido que los gastos institucionales de la escuela secundaria - tales como los salarios de los docentes y los costes de equipamiento - están financiados con fondos públicos, esta disminución de

los que titubeaban para adquirir el título de secundaria aumentó considerablemente la rentabilidad de los estudios secundarios en relación a su coste económico privado. Por consiguiente, se está dando la expansión rápida de la enseñanza secundaria, igualmente el efecto que se termina por producir a este nivel es que los diplomados de secundaria terminan cada vez más en el desempleo y el coste privado de los estudios universitarios disminuye en relación a las ventajas. Una vez más, son las personas y los jóvenes con menor nivel de estudios los que sufren más groseramente los efectos del desempleo y, por lo visto, la consecuencia es que el rendimiento de los diplomados de la escuela secundaria disminuye más a menudo por el efecto del desempleo durante los primeros años que en los siguientes a su salida de la escuela (los años durante los cuales habrían podido frecuentar la universidad) que el de los diplomados más mayores de la secundaria y de los diplomados de la universidad. Los costes privados disminuyen así en relación a las ventajas futuras que por descontado tienen los estudios universitarios y, los diplomados de la secundaria que se presentan a las puertas de la universidad son más numerosos.

En este modelo de expansión de la enseñanza, Carnoy (1977) se sirvió del instrumento neo-clásico de las tasas de renta para describir el comportamiento de los individuos y de los grupos. Muestra que no es necesario tener recursos en ese medio para llegar al mismo análisis de este fenómeno: a medida que el Estado desarrolla la enseñanza para satisfacer la necesidad de la mano de obra socializada y poco remunerada del sector moderno, el nivel medio de instrucción de los desempleados se eleva. Ciertas categorías de trabajadores que ocupan las situaciones relativamente privilegiadas constatan que sus niños - si su escolaridad es la misma que la de sus padres - tendrán mucha más posibilidad de estar en desempleo o de ocupar empleos cuyo grado de seguridad es inferior. A la insistencia moderna de los padres que desean que sus niños alcancen un nivel de instrucción superior a los suyos se añaden las presiones ejercidas por los padres y los niños que demandan siempre más estudio, simplemente para permanecer en el nivel. Las presiones ejercidas por el sector mercantil para acrecentar los efectivos de mano de obra cualificada, provoca la elevación constante del nivel de las cualificaciones (para hacer bajar los costes correspondientes a esta mano de obra), creando un excedente de competencias a los niveles inferiores e incitando a los estudiantes mismos a demandar que se desarrolle todavía más la enseñanza.

Entonces, la elevación rápida del nivel de instrucción de los trabajadores y el desempleo de la población escolarizada han hecho visibles las propias contradicciones del proceso de desarrollo capitalista.

Así la expansión de la educación, si bien representa un aspecto de la expansión del capital y de la reproducción de su sistema jerárquico lleva consigo una serie de contradicciones que se oponen a la expansión ulterior, y eso principalmente porque estas sociedades continúan sufriendo el desempleo, aunque sea en el periodo de expansión económica rápida, y porque la existencia de un gran número de desem-

pleados sirve para obligar a los trabajadores - hayan sido escolarizados o no - a respetar las normas de producción y a tener el comportamiento que se espera de ellos. Igualmente, la expansión de la educación se traduce también en una mejor socialización del trabajador sobre el lugar de trabajo.

Las soluciones propuestas por los economistas ortodoxos al desempleo de la mano de obra escolarizada pasan por la resolución de las contradicciones que la expansión de la educación posee. Por ello no es de extrañar, que se produjera, por ejemplo, en nuestro país una reforma que nos retrotrajo a otras épocas en las que la educación lejos de expandirse seleccionaba y segregaba al alumnado. Nosotros percibimos al igual que Carnoy (1977:64) que las soluciones que se propugnan dependen directamente de la disminución del número relativo de los individuos muy instruidos. Para ello, necesitan reducir el nivel de las aspiraciones profesionales de los diplomados. Ojalá no hubiese sido esa la intención de las soluciones propuestas, pues su adopción podría significar que el desempleo persista y continúe siendo un medio de dominar a los trabajadores y de contribuir, igualmente, a disminuir el coste de la mano de obra para los empleadores.

11. LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y EMPLEO DESDE LOS DISTINTOS ÁMBITOS IMPLICADOS: ADMINISTRACIÓN, EMPRESAS Y SINDICATOS

En el contexto de innovación tecnológica las políticas de la Administración Pública se orientan hacia la consecución de la competitividad; así se refieren a la educación como una de las variables más importantes para estructurar el sistema económico. Por esta razón, parecen condicionar en gran medida cualquiera de las posibles estrategias de crecimiento, además consideran a la educación como un factor clave para reducir el desempleo. Su discurso, pues, en esta situación aparece bajo una concepción de formación profesional en la que se inserta toda la formación encaminada particularmente hacia el mercado laboral. Esto nos lo aclara el QUIT (Lozares, 2000) aportando una recopilación de documentos institucionales de los cuales traemos aquí una muestra, que además consideramos de las más positivas comparada con el discurso de la reforma mencionada, pero precisamente por eso para mitigar los sesgos que se producen en todos los trabajos es la que nos parece más conveniente:

... los países que han afrontado las anteriores crisis económicas con menores costes en términos de población desempleada, son aquellos que supieron anticiparse a los efectos más negativos de la crisis, mediante planes adecuados de formación profesional (...). Una formación profesional más extensa y de mayor calidad conlleva una profundización en la innovación de los procesos y de los productos y una mayor rentabilidad de la producción. Estos mejores resultados permiten a su vez nuevas inversiones en formación y recursos

humanos que, comenzando el ciclo, vuelven de nuevo a generar una mejora de la cuenta de resultados

La Formación Profesional, en su conjunto, tanto la continua como la inicial, constituye un valor estratégico prioritario ante los procesos de cambio económico, tecnológico y social en el que estamos inmersos. El futuro de nuestro sistema productivo depende, en gran parte, de las cualificaciones de la población activa, tanto de los trabajadores como de los empresarios (...) y por ello la Formación Profesional de calidad constituye una verdadera inversión (MTSS, 1993: 1-2,13). (En Lozares, 2000:67 Y 68).

Pues a pesar de todo, creemos que el paso del mundo educativo al mundo laboral, aunque se presenta como muy dinámico y altamente especializado, parece que lo más probable es que no se dé directamente. Así se comprende la necesidad del paso intermedio de los módulos de formación profesional u ocupacional. Desde esta perspectiva, la formación profesional surge como el instrumento de unión y tránsito de la escuela al trabajo. De todas maneras, el objetivo de la formación profesional no es el de insertar concretamente en el mercado laboral, sino dotar al alumnado de la capacidad profesional que les posibilite o facilite su paso al sistema productivo. Es cierto que en los planes de estudio de este tipo de formación se incluyen prácticas en las empresas con el objetivo de vincular más estrechamente la escuela y el empleo, aun así tampoco se concreta como se ha de producir la inserción al empleo.

La concepción con la que nos encontramos al revisar el discurso empresarial, es global e identifica la formación con las ideas de la Teoría del Capital Humano. La educación desde este discurso se encuentra directamente en entidades abstractas, sin sujeto explícito, antes que pueden ser las empresas y de "carambola" toda la sociedad. No se dice como debería generarse el conocimiento y su instauración, ni tampoco se dice qué tipo de formación o conocimiento conviene a los asalariados, las empresas o la sociedad:

El conocimiento es el mejor capital. La formación y la preparación constituyen unos recursos humanos útiles para cualquier empresa, en cualquier país. (Cámara Oficial de Comercio e Industria de Sabadell, 1994). (En Lozares, 2000:71).

Existe simultáneamente otro concepto más concentrado en las contingencias de las empresas que relaciona, a su vez, con la educación de los trabajadores. Si profundizamos en este discurso notamos que deja de hablarse ya de la sociedad o el país, e incide más en la dinámica empresarial diaria y menos envuelta de abstracción. Este discurso es más explícito, más práctico e incluso instrumental. Los conocimientos de los asalariados deberían estar relacionados con su recualificación y reciclaje.

Hay que matizar, no obstante, que finalmente nos encontramos con una noción que se ubicaría entre medias del nivel más explícito y del nivel más generalista y menos substancial en cuanto a los contenidos que debiera tener una formación de la

que las empresas pudieran servirse apropiadamente. Este es el discurso que reclama los valores de, el reciclaje, de la capacidad de aprender y de la educación permanente:

El interés que por una empresa pueda tener un profesional no se puede medir por la formación que recibió en un momento inicial, sino que debe medirse por su capacidad de aprender y por el ejercicio continuado de esta capacidad (Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, 1992). (En Lozares, 2000:71 Y 72).

Se trata, en fin, de un discurso que normalmente concatena ideas como la de competitividad, modernidad y estrategia empresarial, pero que en otras ocasiones toma una manera más sencilla y actual. Se persevera en la necesidad que tienen las empresas de asumir los nuevos sistemas tecnológicos y de producción.

Otra cuestión de interés sobre la visión de la formación y la educación que tienen las empresas, es el discurso que mantienen en cuanto a sus necesidades formativas que suelen concretarse en una formación aptitudinal, pero es claro que el hecho de poseer las aptitudes demandadas no supone tener todos los requisitos que requiere una empresa a sus trabajadores. Dicho de otro modo, los empresarios no indican una vinculación directa entre la educación y el empleo. Esa falta de relación se manifiesta de forma transparente en los actos contractuales:

Un ejemplo podría ser el hecho de que los empresarios dicen desconfiar de la vía INEM para la contratación, pues no les da información adicional respecto a la persona que se quiere contratar, información que sí facilitan otras vías como las empresas de selección o los familiares y conocidos. El contenido más actitudinal de la formación sólo sale a la luz al hablar de contratación. Lo que más dicen valorar los empresarios/as de los trabajadores/as es la "responsabilidad", la "buena formación básica" y el "interés por el trabajo". Sólo uno de estos aspectos puede identificarse con los contenidos que en el discurso previo se pedía a la formación. En otros términos, las empresas, a pesar de que explícitamente no conceptualicen como formación aquellas cualidades actitudinales o de comportamiento de los individuos, sí que están considerando un concepto de formación que va más allá de la formación entendida como un conjunto de conocimientos y aptitudes. (LOZARES, 2000:72 Y 73).

Por su parte los sindicatos², abordan la educación con una conceptualización más genérica por lo que su contenido parece fácilmente deducible.

De todas maneras, sí se puede constatar que aluden muchas veces a distintos tipos de formación como por ejemplo, formación continua u ocupacional etc., que a la vez, diferencian de la educación. Para los sindicatos esta división debe ser superada por lo que suelen reivindicar en sus plataformas de negociación: tratarlas de forma global e integradora:

Para los sindicatos formación y educación deben conformar una sola realidad, a la que frecuentemente se refieren como Formación Profesional Ocupacional (CONC/UGT; VV.AA., 1991), que incluiría "la formación inicial de los futuros trabajadores, la adaptación formativa de la población activa expulsada del sistema productivo y la actualización permanente de los trabajadores/as en activo" (CONC, 1992: 21). Se trata de una concepción restringida y especializada en la que se diferencia entre formación reglada y no reglada pero en cualquier caso, sólo se hace referencia a la formación formal; es decir, se deja de lado la formación informal, de la que tanto se reivindica su reconocimiento cuando se habla de cualificación, categorías o salarios, pero que se obvia en el discurso sobre formación. (Lozares, 2000:74).

Los sindicatos también consideran la formación como una forma de promoción profesional y personal de los trabajadores, dicho desarrollo está vinculado al sistema productivo y más en concreto, ligado a la adaptación de los posibles cambios productivos y organizativos así como a la mejora de la competitividad personal. El QUIT recoge un texto que lo demuestra:

Es incuestionable el valor de la formación como adquisición cultural de las personas (...) que permitirá más fácilmente nuevos aprendizajes y facilitará los cambios en la vida activa (...) que conjugue la formación integral del individuo, su polivalencia y su formación específica, con el desarrollo tecnológico, con la evolución de las profesiones, del empleo y con los cambios en la organización del trabajo" (CCOO, 1981: 35); "(...) Tenemos que intensificar el trabajo de sensibilización sobre la importancia de la formación profesional como elemento clave (...) incluso, de motivación y satisfacción personal en el desarrollo de nuestro trabajo (CONC, 1995: 52). (En Lozares, 2000:75).

Desde una perspectiva más instrumental, los sindicatos coinciden con los empresarios y la administración, en considerar a la educación como una herramienta de progreso económico. De ahí, como apunta el QUIT, las distintas expresiones que suelen utilizar: es una garantía para la competitividad y optimización de los recursos empresariales (por cierto, que esta dimensión no parece ser apreciada por los empresarios, o al menos parece estar poco enraizada), tiene que ser un elemento de la política industrial, es una vía para poner en mejores condiciones la fuerza de trabajo potencial de una población, es un instrumento para combatir el paro:

"Formación continua, de carácter preventivo y formación ocupacional, de carácter curativo"; el lema: "trabajador formado, puesto de trabajo asegurado" (CONC-Federación de Industrias Químicas y Afines, 1991: 96); como condicionante para la creación de empleo, se estima que juntamente con "la mejora de productividad del capital fijo o la política industrial activa (...) hay que garantizar la mejora de cualificación del factor trabajo" (CCOO, 1996: 31). (En Lozares, 2000:76).

Sin embargo, contrariamente a la administración y a las organizaciones empre-

sariales, como es lógico, los sindicatos consideran, también, a la formación como un instrumento de mejora de las condiciones de trabajo desde las vertientes tanto individual como colectiva. Encontramos por eso este lenguaje: es una vía para la *participación de los sindicatos en los cambios técnicos y organizativos en las empresas y sectores*, es un instrumento para impulsar una mayor *democratización de la producción y de las relaciones laborales*, es un *Derecho*.

Es de esta manera como llegan a concebir que la educación acoge un rasgo multidimensional con dos propiedades compartidas. Su vinculación con el mundo laboral y del empleo con un sentido productivista total es una de esas propiedades, y su consideración como imprescindible para los trabajadores es la otra.

Por último y en resumen decir que, en todas las ocasiones tanto la administración como los denominados agentes sociales señalan a la educación vinculada a ciertos objetivos. Es así como se presenta, entre otras formas, su carácter instrumental. Hemos comprobado como coinciden todos en considerar la formación como un instrumento de mejora económica, mientras que se aprecian diferencias en otras facetas. Los sindicatos por ejemplo también conciben la formación como un instrumento para la mejora de las condiciones de trabajo, a la vez que la entienden como una herramienta para la mejora y realización personal; aunque, como igualmente recogía la LOGSE, ligada al mundo del empleo.

NOTAS

¹ SEF (Sistema educativo formal).

² Sólo nos referiremos a los mayoritarios

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARENDT, H. (1993): *La condición Humana*. Barcelona. Ediciones Paidós.
- BOTTOMORE, T. (1992): *Breves notas críticas sobre le trabajo y el desempleo*. En *El socialismo del futuro*. Madrid. Fundación Sistema. 119-121.
- CARNOY, M. (1977): *L'éducation et L'emploi: Une étude Critique*. Paris. UNESCO.
- FLECHA, R. (1990): *La nueva desigualdad cultural*. Esplugues del Llobregat. El Roure S.A.
- GORZ, A. (1997): *Metamorfosis del trabajo*. Madrid. Edit. Sistema.
- HOBSBAWM, E. (1995): *Historia del siglo xx*. Barcelona. Edit. Crítica.
- HORKHEIMER, M. Y ADORNO, T. (1994): *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid. Edit. Trotta.
- LINHART, D. (1991): Crisis y trabajo. En Castillo, J.J. (Comp.): *La automatización y el futuro del trabajo*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Pp. 506-538.
- LOZARES, C. (coord...) (2000): *¿Sirve la Formación para el Empleo?* Madrid. Consejo Económico y Social (CES).
- Marcuse, H. (1984): *Eros y Civilización*. Barcelona. Ariel.
- MORÁN, A. (1997): El futuro del trabajo, el empleo y el sector voluntario. En Jerez, A. (Coord.): *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del tercer*

sector. Madrid. Tecnos. Pp. 78-108.

REQUENA, F. (1994): *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid. Siglo XXI.

SANCHÍS, E. (1991): *De la Escuela al Paro*. Madrid. Siglo XXI.

SCHAFF, A.

(1985): *¿Que futuro nos aguarda?* Barcelona. Crítica.

(1992): El futuro del trabajo y del Socialismo. En *El Socialismo del Futuro*. Madrid. Fundación Sistema. Pp. 11-23.

THOMPSON, E.P. (1979): *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona. Crítica/Grijalbo.